

Los productores plataneros extra CE se agrupan

Redacción

Las Palmas de G.C.

La Federación Provincial de Asociaciones de Exportadores de Productos Hortofrutícolas de Las Palmas se integrará próximamente en una asociación europea de intereses económicos para la defensa del sector platanero, y junto a los territorios franceses de ultramar (DOM), así como también los productores de Creta y Madeira. Esta decisión se adopta como culminación de las conversaciones mantenidas recientemente en Bruselas por los productores plataneros canarios y con los de los DOM. Las asociaciones europeas de intereses económicos son figuras reconocidas por la Comunidad Europea como interlocutores de los productores.

Dicha asociación tendrá por objetivo fundamental la unidad y defensa de los intereses de las producciones agrícolas plataneras comunitarias, velando por el mantenimiento y desarrollo de la actividad económica en el momento en que está en prefiguración el Mercado Único Europeo. Ambas partes firmantes del acuerdo, informa una nota de prensa de los exportadores de Las Palmas, son conscientes de la necesidad de constituir una organización que canalice las reivindicaciones comunes ante las instituciones europeas, y en los foros internacionales. A tales efectos se ha creado una comisión gestora para profundizar en la elaboración de unos estatutos que se adecuen a los objetivos perseguidos.

Estudio sobre el tomate

Por otra parte, la misma federación de exportadores hortofrutícolas aparece como editora de un amplio trabajo del inspector del SOIVRE Rafael Cortés Pérez sobre «El comercio exterior del tomate». El libro viene prologado por el secretario de Estado de Comercio, Apolonio Ruiz Liger, y abarca en su estudio aspectos como la reglamentación comunitaria y la producción y comercialización en varios países, por regiones, de la CE.

Roldán admite la posibilidad de que se retraiga la acción del Gobierno

Esta semana podría quedar resuelta la suspensión o no del decreto universitario

La Sala de lo Contencioso de la Audiencia Provincial de Tenerife resolverá previsiblemente esta semana la petición de la Universidad de La Laguna de que sea paralizado el primero de los decretos gubernamentales de desarrollo de la Ley de Reor-

Redacción

Las Palmas de Gran Canaria

El Consejo de Gobierno abordará en su reunión del próximo lunes el debate y la previsible aprobación de los decretos sobre reordenación universitaria. El jefe del Ejecutivo, Lorenzo Olarte, convocó ayer al gabinete a dos reuniones antes de acabar el mes, la primera de ellas para el jueves próximo —en la que inicialmente se iban a debatir los decretos universitarios— y otra más el 31 de julio.

El primero de estos Consejos de Gobierno se celebrará en la isla de La Palma, y será inmediatamente anterior a una reunión del Consejo Universitario de Canarias destinada a dar el visto bueno al programa de gastos e inversiones plurianuales.

Por la habitual sesión de trabajo preparatoria del Consejo de Gobierno, celebrada ayer en Tenerife con la asistencia del vicepresidente Álvarez Pedreira y los secretarios generales técnicos de los distintos departamentos, no pasó ninguno de los decretos de reordenación universitaria que prepara la Consejería de Educación. Pedreira dijo desconocer el contenido de los decretos, que serán llevados por Educación al Consejo del lunes, 31.

Reordenación este mes

Por su parte, el director general de Universidades e Investigación, Roberto Roldán, se mostró prudente, aunque aseguró que será «en este mes» cuando se apruebe toda o parte de la reordenación universitaria, «si es que no se suspende la ley» cautelarmente por la Sala de lo Contencioso de la Audiencia de Tenerife.

La paralización de la ley podría retraer la acción del Gobierno, según admitió Roberto Roldán, que hace algunas semanas, tras una sesión del Consejo Universitario, había afirmado que era posible seguir aprobando los decretos ulteriores de la reordenación universitaria aunque se suspendiera el primero de ellos.

Roldán no quiso pronunciarse, en este sentido, por una



Uno de los últimos Consejos Universitarios presididos por el jefe del Gobierno, Lorenzo Olarte.

decisión que dijo corresponder al Consejo de Gobierno. Tampoco respondió si el decreto o los decretos a aprobar por el Ejecutivo el lunes próximo afectarían a todos los centros universitarios —es, también, «una decisión del Gobierno»—, pero señaló que «la reordenación de centros no acabará con la aprobación de esos decretos».

El director general de Universidades evitó igualmente pronunciamientos acerca de las propuestas que manejan las dos Universidades canarias en relación con los programas de gastos e inversión plurianual, que el Ejecutivo ha pedido que se recorten.

El presidente del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Octavio Llinás, dijo desconocer también cuál será el alcance de la medida de recorte del Gobierno y confesó su «preocupación» por los recientes acontecimientos políticos, en alusión a la polémica desatada por las AIC acerca del alegato jurídico

organización Universitaria. El director general de Universidades, Roberto Roldán, admitió ayer la posibilidad de que una suspensión de la aplicación de ese decreto retraiga la actuación del Ejecutivo sobre los siguientes decretos de desarrollo.

del Gobierno en contra del recurso contencioso-administrativo presentado por La Laguna contra el primero de los decretos de desarrollo de la Ley de Reorganización Universitaria.

Octavio Llinás dijo que «estamos a la expectativa durante esta semana tanto por lo que se refiere a los decretos de reordenación como por lo que respecta al Plan Universitario de Canarias».

Resolución pendiente

En cuanto a la petición de suspensión de ese primer decreto por parte de la Universidad de La Laguna, hasta ayer mismo no se había pronunciado la Sala de lo Contencioso. La resolución sobre este particular es de carácter «sumario», según fuentes de la defensa legal de la ley de reordenación, es decir, «es esperada para esta semana».

El director general de Universidades, Roberto Roldán, se mostró, por otro lado, igualmente prudente en relación con

el recurso directo de amparo presentado por La Laguna al Tribunal Constitucional. Roldán, magistrado en excedencia, reconoció la escasa posibilidad de que prospere su admisión a trámite, al no tener la Universidad la capacidad jurídica de apoyarse en este tipo de recursos de amparo directo.

Propuesta denegada

El rector de la Universidad tinerifeña, José Carlos Alberto, llegó a pedir ante la Comisión de Educación del Congreso de los Diputados —en una comparecencia rectoral celebrada a principios de abril pasado— que un grupo de congresistas presentara ese recurso de amparo, para el que si están facultados. La petición de Alberto no fue aceptada por ninguno de los grupos de la Cámara baja. La propia Universidad de La Laguna ha reconocido en una nota de prensa hecha pública la semana pasada su incapacidad para presentar ese recurso.

Montesdeoca pregunta por las sardinas en mal estado

Efe

Madrid

El diputado de CP Paulino Montesdeoca presentó ayer en el Congreso varias preguntas al ministro de Asuntos Exteriores relacionadas con la entrega a Nicaragua, por parte del Gobierno español, de 600.000 latas de sardinas, «algunas de las cuales se encontraban en mal estado», según el Ministerio de Salud del país receptor.

El diputado por Las Palmas desea que Francisco Fernández Ordóñez le informe sobre cuál fue el tipo de control de calidad que efectuó el Ministerio de Asuntos Exteriores con las latas de sardinas remitidas a Nicaragua, el pasado mes de Mayo.

Montesdeoca quiere saber también «qué organismo oficial fue el encargado de efectuar dicho control» y «cuáles eran las características de calidad que dichas latas de sardinas debían reunir».

El diputado del PP interroga, asimismo, sobre «el número de latas que fueron tomadas como muestra y analizadas», así como «cuál fue el resultado de los análisis de dichas muestras».

Montesdeoca pregunta por el número de latas que han quedado en poder de la Administración para hacer nuevamente los análisis de laboratorio y por la fecha en que se van a realizar. Finalmente quiere conocer si se va a exigir, en su caso, «algún tipo de responsabilidad a la empresa adjudicataria de dicho suministro».

Enlaces entre Madeira, Canarias y la Península

Efe

Funchal (Madeira)

Una aerolínea española, con el apoyo del Gobierno autonómico de la isla portuguesa de Madeira, mantendrá durante este verano enlaces aéreos entre Funchal, Barcelona, Bilbao, Las Palmas, Madrid y Tenerife, se anunció ayer en la capital madeirense.



Nuestro Escocés